



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2019
SDM-SC 157252/2019

Señor (es)
JHON EDINSON BELEÑO DIAZ
CARRERA 95 A N°130-48
SUBA RINCON
TEL: 3213014035
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Redactado
		Comada	No Contactado
	Dirección Errada	Faltante	Apartado C.A. Smaco
	No Res de	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	08/04/2019	Fecha 2:	08/01/2019
Nombre del contribuyente	Andrés Jueles	Nombre del conductor	Andrés Jueles
C.C.	7870029	C.C.	7870452
Centro de Distribución		Centro de Destino	
Observaciones	Casa 3 pisos	Observaciones	Rebota fu. prestar

REF: RTA-DAC 151533/2019
DGC 125241

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisada la base de datos de la entidad se observa, que respecto al comparendo No. 1100100000006022708 de fecha 23 de octubre de 2013, fue impuesto manualmente, siendo usted notificado en vía de la infracción D07.

Así mismo, se evidenció que el comprobante de pago presenta menor valor cancelado toda vez que el código de la infracción es diferente a la de origen, puesto que por error de digitación se expidió el recibo por infracción C07 y no por la correspondiente, la cual fue notificada en vía.

Por lo anteriormente dicho no es posible acceder a sus pretensiones, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

**PORCENTAJE DE DESCUENTO DE
INTERESES MORATORIOS**

FECHA MÁXIMA DE PAGO

Setenta por ciento (70%)

31 de julio de 2019

Cincuenta por ciento (50%)

31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

Bogotá, mejor para todos "

CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Remitente: JHON EDINSON BELEÑO DIAZ
CARRERA 95 A N°130-48
SUBA RINCON
TEL: 3213014035
Ciudad

Destinatario: JHON EDINSON BELEÑO DIAZ
CARRERA 95 A N°130-48
SUBA RINCON
TEL: 3213014035
Ciudad

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12938

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-151533/ JHON EDISON BELEÑO DIAZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-157252 d el 23 DE JULIO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PRDFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRID VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-151533.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)